

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se convoca concurso público, mediante procedimiento de licitación abierto, para contratar una operación de ayuda alimentaria a Honduras.

Se convoca concurso público mediante procedimiento de licitación abierto para contratar una operación de ayuda alimentaria a Honduras, con sujeción a las siguientes bases:

1. *Objeto de la contratación:* Suministro y envío de las cantidades máximas ofertadas de frijoles rojos («small red beans») con tiempo máximo de cocción de noventa minutos que cumpliendo las características técnicas solicitadas puedan obtenerse con la cantidad indicada en concepto de presupuesto.
2. *Plazo de ejecución:* Setenta días naturales desde la notificación de la adjudicación del contrato.
3. *Presupuesto:* 60.000.000 de pesetas.
4. *Fianza provisional:* 1.200.000 pesetas.
5. *Documentos a presentar por los licitadores, criterios de adjudicación y condiciones de contratación:* Son los que se relacionan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas, los cuales se encontrarán a disposición de los interesados en el Gabinete Técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional (Departamento de Ayuda Alimentaria), avenida de Reyes Católicos, 4, primera planta, 28040 Madrid.
6. *Plazo de presentación de ofertas:* Se presentarán en el Registro General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, expirando el plazo de presentación a las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al día de la publicación, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. *Modelo de proposición:* La proposición económica se formulará conforme al anejo número 3 del pliego de prescripciones técnicas.
8. *Apertura de las proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones económicas y datos técnicos será público y se celebrará en la sala de juntas (2.ª planta) del edificio central, sede de la Agencia, a las once horas del día 9 de junio de 1993.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Presidente, Alfonso F. Carballo Isla.—23.547.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 15.3.042, de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, y 25/1993, de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Aire. Agrupación del Cuartel General, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid. Fax: 91. Teléfono: 549 62 78.
2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.
3. a) Lugar de entrega: Habilitación de Material del CGEA.
b) Productos a suministrar: Material de oficina no inventariable para 1993.
c) El proveedor licitará por la totalidad de algunos de los bienes detallados en la cláusula 2. El importe límite del suministro asciende a la cantidad de 42.000.000 de pesetas.
4. *Plazo de entrega:* Cuarenta días desde la solicitud por la Unidad hasta la entrega.
5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España). Teléfonos: (91) 544 30 14-544 26 08.
b) Fecha límite para solicitar documentos: 3 de junio de 1993, a las doce horas.
6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 9 de junio de 1993, a las doce horas.
b) Las ofertas se remitirán al Cuartel General del Aire, Oficina de Identificación, plaza de la Moncloa, sin número, 28071 Madrid (España).
c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).
7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) A las once horas del día 23 de junio de 1993, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).
8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100, importe límite del expediente, si oferta por la totalidad del suministro, o bien, del 2 por 100 del importe límite de cada lote completo que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.
9. Los pagos se efectuarán a la recepción de conformidad, admitiéndose entregas y pagos parciales por suministros realizados.
10. En caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que, deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán:

Calidad del producto presentado.
Precio del producto.
Plazo de entrega especificado en oferta económica.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 15.3.042, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 29 de abril de 1993.

Madrid, 30 de abril de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—22.023.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 10/1992, para la determinación de tipo de centrales telefónicas y material de telecomunicación, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de Centrales Telefónicas y Material de Telecomunicación, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso 10/1992, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas

que a continuación se citan, disponiendo su entrada en vigor a partir del día 15 de abril de 1993:

Tipo I.—Centrales telefónicas: «Alcatel Ibertel, Sociedad Anónima»; «Amper Coseas»; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»; «Philips Telecomunicaciones, Sociedad Anónima»; «Siemens, Sociedad Anónima»; «Telefónica de España, Sociedad Anónima»; «Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima»; y «Tye Trade, Sociedad Anónima».

Tipo II.—Teléfonos móviles automáticos (TMA): «Alcatel Ibertel, Sociedad Anónima»; «Amper Coseas»; «Hispano Olivetti Office, Sociedad Anónima»; «Indelec, Sociedad Anónima»; «Informática el Corte Inglés, Sociedad Anónima»; y «Telefónica de España, Sociedad Anónima».

Tipo III.—Material de transmisión de datos: «Alcatel Ibertel, Sociedad Anónima»; «Electrónica de Medida y Control, Sociedad Anónima»; «Fujitsu España, Sociedad Anónima»; «Informática el Corte Inglés, Sociedad Anónima»; «Loginet, Sociedad Anónima»; «Motorola España, Sociedad Anónima»; «Payma Comunicaciones, Sociedad Anónima»; «Philips Telecomunicaciones, Sociedad Anónima»; «Teco, Sociedad Anónima»; y «Teldat, Sociedad Anónima».

Tipo IV.—Radio-telefonos móviles terrestres: Que da pendiente de adjudicación.

Tipo V.—Distribuidor automático de llamadas: «Datapoint Ibérica, Sociedad Anónima»; y «Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima».

Tipo VI.—Buscapersonas: «Redislogar Comunicaciones, Sociedad Anónima»; y «Telefónica de España, Sociedad Anónima».

Tipo VII.—Video-tex: «Alcatel Ibertel, Sociedad Anónima»; «Amper Coseas»; «Informática el Corte Inglés, Sociedad Anónima»; e «Istel, Sociedad Anónima».

Tipo VIII.—Terminal telefónico analógico para voz: «Alcatel Ibertel, Sociedad Anónima»; «Amper Coseas»; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»; «Motorola España, Sociedad Anónima»; «Philips Telecomunicaciones, Sociedad Anónima»; «Siemens, Sociedad Anónima»; y «Telefónica de España, Sociedad Anónima».

Tipo IX.—Equipos SAI para centrales y otros equipos telefónicos: «Electrónicas Boar, Sociedad Anónima».

Se declaran desiertas las siguientes partidas:

Tipo III.—Material de transmisión de datos:

Punto 3.5 repetidores de señal para paralelo.
Punto 3.12. Varios.
Ambos por falta de ofertas.

Madrid, 31 de marzo de 1993.—(Resolución de 28 de febrero de 1983), el Director general del Patrimonio del Estado, F. Javier Escribuela Morales.

Resolución del Consejo Territorial de Murcia-capital del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se convoca concurso público para el arrendamiento de locales.

Por acuerdo del Consejo Territorial, en la sesión celebrada el 21 de abril de 1993, se convoca concurso público para el arrendamiento de locales, con destino a las oficinas de los Servicios Periféricos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria con sede en Murcia, por plazo de cinco años.

El expediente conteniendo el pliego de condiciones podrá ser consultado en la Secretaría de este Consejo Territorial, calle Frutos Baeza, número 3 de Murcia. Teléfonos 21 59 28 y 21 59 29.

Las proposiciones económicas se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de Murcia-capital, sito en Murcia, calle Frutos Baeza, número 3, bajo, durante el horario de oficina, y dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de las mismas.

Murcia, 22 de abril de 1993.—El Presidente, Antonio Nieto García.—22.120.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zamora por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0193RU492.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación catastral completa del término municipal de Riofrio de Aliste, incluyendo informatización y digitalización sobre ampliaciones de ortofotos a 1 : 2.500.

Grabación y delineación de planos de los términos municipales de Barcial del Barco, Manganeses de la Polvorosa y Viñuela de Sayago.

2. *Area que comprende:* Riofrio de Aliste, Barcial del Barco, Manganeses de la Polvorosa y Viñuela de Sayago.

3. *Presupuesto máximo:* 20.929.650 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 575 pesetas y 125 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados a partir de la firma del contrato.

6. *Consulta del expediente:* En la Secretaría de la Gerencia Territorial de Zamora (plaza de Castilla y León, número 1, 4.ª planta), en días laborables.

7. *Fianzas:* Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto máximo.

8. *Clasificación de las Empresas:* Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los subgrupos siguientes:

Grupo A, subgrupos I, II y IV.

Grupo C, subgrupo III.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente, según el pliego de cláusulas administrativas de aplicación general a la contratación de trabajos catastrales.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Secretaría de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación de Hacienda (plaza de Castilla y León, 1). En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se realizará al día hábil siguiente.

12. *Documento de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado debiendo contener la documentación siguiente:

Sobre número 1. Oferta económica.

Sobre número 2. Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista, las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Sobre número 3. Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 11 de mayo de 1993.—El Presidente, Juan Francisco Justel Antón.—23.541.

Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística por la que se anula la convocatoria del concurso público para la adjudicación de la edición y distribución de tarjetas censales con motivo de la revisión del Censo Electoral a 1 de enero de 1993.

La convocatoria de elecciones a Cortes Generales (Real Decreto 534/1993, de 12 de abril), determina que no sea conveniente al interés público perseguido la realización del trabajo objeto del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo de 1993, por lo que el mismo queda anulado.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El Presidente del INE, José Quevedo Quevedo.—22.002.

Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística por la que se anula la convocatoria del concurso público para la adjudicación de la campaña de publicidad con motivo de la exposición al público de las listas provisionales del Censo Electoral a 1 de enero de 1993.

La convocatoria de Elecciones a Cortes Generales (Real Decreto 534/1993, de 12 de abril), determina que no sea conveniente al interés público perseguido la realización del trabajo objeto del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo de 1993, por lo que el mismo queda anulado.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El Presidente del INE, José Quevedo Quevedo.—22.001.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de adquisición de impresos modelo 2.04, 2.04/P1, 2.04/P2, 2.04/P3, 2.04/A1 y 2.04/B1 para el almacén general de la Dirección General de Tráfico. Número de expediente 3-90-20968-1.

Como resultado de la tramitación por contratación directa del expediente de referencia en el Servicio de Administración, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato a favor de la Empresa «Formularios del Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 6.739.320 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de abril de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—1-17.882-E.

Resolución del Gobierno Civil de Palencia por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de seguridad del edificio administrativo de Servicios Múltiples, sito en avenida Simón Nieto, 10.

El Gobierno Civil de Palencia convoca concurso público abierto con sujeción a las siguientes bases:

Objeto: Servicio de seguridad del edificio administrativo de Servicios Múltiples de Palencia, sito en la avenida Simón Nieto, 10.

Tipo máximo de licitación: 17.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: De 1 de julio de 1993 a 30 de junio de 1994, ambos inclusive.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gobierno Civil, avenida Casado del Alisal, 4, en Palencia, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 340.000 pesetas.

Clasificación: Grupo C, categoría B.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, por triplicado, en el Registro del Gobierno Civil, avenida Casado del Alisal, 4.

Plazo de presentación: Será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en la sala de juntas del Gobierno Civil, a las doce horas del día 18 de junio de 1993.

Documentación exigida: La indicada en el pliego de cláusulas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Palencia, 10 de mayo de 1993.—El Gobernador civil, P. D., Esteban Egea Sánchez.—23.544.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia sistema abierto de concurso, con admisión previa, para las obras de «Impermeabilización y reparación de las cubiertas planas del Palacio de Comunicaciones de Madrid».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Secretaría General de Comunicaciones, Gabinete Técnico, Palacio de Comunicaciones, planta quinta, 28070 Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso con admisión previa, previsto y regulado en el artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado, Real Decreto 931/1986.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Madrid.

b) Impermeabilización y reparación de cubiertas planas en el edificio del Palacio de Comunicaciones.

4. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: Secretaría General de Comunicaciones, Gabinete Técnico, Palacio de Comunicaciones, Asuntos Económicos, planta quinta, teléfono 5311442, fax 5229667, 28070 Madrid.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: El día 2 de junio de 1993.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Antes de las trece horas del día 9 de junio de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones y ofertas para participar deben entregarse en sobre cerrado en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid, plaza de Cibeles, 28070 Madrid), o enviadas por correo a dicho Registro General (artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

c) Idioma en que debe redactarse: La oferta económica, así como la documentación que se acompañe, deberán presentarse redactadas en español o acompañadas por traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: El día 23 de junio de 1993, a las doce horas, en el salón

de actos, cuarta planta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio tipo, es decir, 8.945.043 pesetas, en metálico, en la Caja General de Depósitos, o mediante aval, según lo establecido en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación, de pago y referencias a los textos que la regulan:* El presupuesto máximo de las obras es de 223.626.064 pesetas, distribuidas en dos anualidades: Años 1993, 111.813.032 pesetas, y 1994, 111.813.032 pesetas.

El contratista tendrá derecho al abono de las obras que ejecute, con arreglo a los precios convenidos según proyecto aprobado. Los abonos al contratista se efectuarán de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento General de Contratación del Estado y el pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de las obras del Estado y el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en esta contratación.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista. Clasificación:* Deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Para aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificados se exigirán los siguientes documentos:

Para acreditar su capacidad económica y financiera:

Primero.—Informes de instituciones financieras.

Segundo.—Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Tercero.—Otros documentos aportados libremente por el empresario que puedan servir a la Administración contratante para apreciar su capacidad financiera y económica.

Para acreditar su capacidad técnica:

Primero.—Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Segundo.—Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Tercero.—Declaración indicando los efectivos personales, medios anuales de la Empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los últimos tres años.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses siguientes a la fecha de apertura de las proposiciones económicas, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Cumplimiento obligado de todos los requisitos del pliego en oferta base.

Tiempo ejecución de la obra.

Precio.

Presentar mejoras técnicas.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio:* Se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 5 de mayo de 1993.

Madrid, 30 de abril de 1993.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—22.121.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por lo que se anuncia subasta con admisión previa proyecto gran reparación del canal de Toro-Zamora, balsas de regulación, términos municipales de Coreses y Monfarracinos (Zamora). Clave número: 02.259.268/2112.

Presupuesto: 73.439.202 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 1.468.784 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 10 de junio de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haber recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—23.498.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta proyecto de gran reparación de la zona regable del canal de San José, acequias 30 a 41, en términos municipales de Villaralbo y Villalazán (Zamora), Clave número: 02.259.297/2112.

Presupuesto: 177.927.324 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección

General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 3.558.546 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 10 de junio de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—23.504.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para estudio de la zona del río Tajo, entre el embalse de El Embocador y Toledo, análisis de la evolución, actuaciones para la recuperación ambiental con propuestas de medidas para su mejora. (Madrid y Toledo). Clave: 03.803.218/0411.

Presupuesto indicativo: 58.426.233 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 1.168.525 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 15 de julio de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—23.508.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta proyecto de refuerzo y otras actuaciones en los caminos principales y secundarios del sector VII, zona regable del Zújar, en términos municipales de Valdatorres y Guareña (Badajoz). Clave: 04.291.187/2112.

Presupuesto: 219.629.172 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Madrid.

Fianza provisional: 4.392.583 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas, del día 10 de junio de 1993, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Madrid, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—23.509.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta proyecto de acondicionamiento de las instalaciones eléctricas de baja tensión de la presa de Orellana en término municipal de Orellana La Vieja (Badajoz). Clave: 04.603.159/2112.

Presupuesto: 54.221.195 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.084.424 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 6, categoría c.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas, del día 10 de junio de 1993, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—23.512.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso de adquisición de un cromatógrafo de gases con detector de emisión atómica (A.E.D.). (Ciudad Real). Clave: 04.911.012/9E11.

Presupuesto: 16.520.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Ciudad Real).

Fianza provisional: 330.400 pesetas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas, del día 15 de julio de 1993, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar

al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—23.514.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa proyecto de acondicionamiento y mejora del trozo II del canal de Viar (Sevilla). Clave: 05.256.163/2112.

Presupuesto: 73.917.470 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Sevilla.

Fianza provisional: 1.478.349 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas, del día 10 de junio de 1993, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Sevilla, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haber recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—23.516.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa proyecto de acondicionamiento y mejora del trozo III del canal de Viar (Sevilla). Clave: 05.256.164/2112.

Presupuesto: 77.016.215 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Sevilla.

Fianza provisional: 1.540.324 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas, del día 10 de junio de 1993, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Sevilla, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—23.519.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, proyecto de reposición del saneamiento afectado por el embalse de Zahara-El Gastor en término municipal de Zahara (Cádiz).
Clave: 05.311.294/2112.**

Presupuesto: 101.510.268 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Sevilla.

Fianza provisional: 2.030.205 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 10 de junio de 1993, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—23.521.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para recuperación del dominio público hidráulico, rehabilitación de márgenes fluviales y fomento de uso recreativo-cultural en la cuenca hidrográfica del sur (Cádiz-Málaga). Clave: 06.803.122/0411.

Presupuesto indicativo: 29.574.106 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la

Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 591.482 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 15 de julio de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición de envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—23.522.

Resolución de la Dirección General de Obras Públicas por la que se anuncia subasta proyectual de coronación de la presa de Argos en término municipal de Cehégín (Murcia). Clave: 07.112.121/2112.

Presupuesto: 63.568.227 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 1.271.365 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento

nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la adjudicación, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 10 de junio de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—23.523.

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia licitación del proyecto de ampliación de la urbanización del muelle «Ro-Ro», en El Puerto de Santa María.

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACION

1. *Órgano de contratación:* Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006 Cádiz (España). Teléfono (956) 22.40.05.
2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta (sin admisión previa).
3. *Lugar de ejecución:* El Puerto de Santa María (Cádiz), dentro de la zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.
4. *Presupuesto de licitación:* 57.051.109 pesetas, IVA incluido.
5. *Plazo de ejecución:* Tres meses.
6. *Clasificación de contratistas:* Grupo «G» (Viales y pistas), subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas), categoría C.
7. *Departamento al que pueden solicitarse los pliegos y de exhibición de documentos:* Secretaría de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006 Cádiz (España).
8. *Presentación de proposiciones:*

a) En el Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, desde el día siguiente

al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos treinta días hábiles de dicha publicación. Si el último día así fijado resultare sábado, el plazo de presentación finalizará el primer día hábil de la semana siguiente, a las catorce horas.

b) Idioma: Español.

9. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

10. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, o el siguiente día hábil si fuera sábado, en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, a las trece horas.

11. *Fianza exigidas:* Provisional, 1.141.022 pesetas, depositadas en Caja General de Depósitos o sus sucursales.

12. *Revisión de precios:* No lleva revisión de precios.

13. *Financiación y pago:* Se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas particulares.

14. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas particulares.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos y tasas que graven las obras, incluso IVA, vigentes en el momento de la presentación.

15. Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 3 de mayo de 1993.—El Presidente, Agustín María Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—23.480.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 11 de mayo de 1993, páginas 7029 y 7030, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de subasta, examen de documentos, donde dice: «Cantabria, en Santander. Referencia: 35-S-230», debe decir: «Cantabria, en Santander. Referencia 35-S-3230».—22.882 CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 1 de abril de 1993 por la que se adjudica a la Empresa que se cita la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, retractilado, encajado, almacenamiento y transporte de 44.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, retractilado, encajado, almacenamiento y transporte de 44.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 21.450.000 pesetas, y previo el preceptivo

informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Ruán, Sociedad Anónima», con domicilio en paseo de la Industria, sin número 28100 Alcobendas (Madrid), por un importe de 12.056.000 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 1 de abril de 1993.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.—18.555-E.

Orden de 1 de abril de 1993 por la que se adjudica a la Empresa que se cita la reproducción y manipulado de 93.300 casetes con destino a la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la reproducción y manipulado de 93.300 casetes destinadas a la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 13.995.000 pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante el sistema de concurso, a la Empresa «Duplinter, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Sierra Morena, número 61, polígono industrial II, 28850 San Fernando de Henares (Madrid), por un importe de 13.062.000 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 1 de abril de 1993.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.—18.549-E.

Orden de 1 de abril de 1993 por la que se adjudica a la Empresa que se cita la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, retractilado, encajado, almacenamiento y transporte de 51.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, retractilado, encajado, almacenamiento y transporte de 51.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 22.600.000 pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», con domicilio en la carretera de Fuenlabrada, sin número 28320 Pinto (Madrid), por un

importe de 14.444.795 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 1 de abril de 1993.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988 «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.—18.552-E.

Orden de 1 de abril de 1993 por la que se adjudica a la Empresa que se cita la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, retractilado, encajado, almacenamiento y transporte de 65.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, retractilado, encajado, almacenamiento y transporte de 65.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 21.100.000 pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante el sistema de concurso, a la Empresa «Fotopublicaciones, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Capitán Haya, 19-B, 28016 Madrid, por un importe de 14.632.000 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 1 de abril de 1993.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988 «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.—18.556-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar los servicios de limpieza y movimientos de enseres de los locales ocupados por el Organismo, durante el año 1993.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado para contratar los servicios de limpieza y movimiento de enseres de los locales ocupados por este Organismo, a favor de la Empresa «Limpiezas Crespo, Sociedad Anónima», por un importe de 38.988.000 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1993.—El Director general.—17.537-E.

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar la grabación de memorias y digitalización de imágenes de memorias de patentes a efectuar en el año 1993.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace públi-

co, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente, el concurso celebrado para contratar la grabación de memorias y digitalización de imágenes de este Organismo a favor de la Empresa «Servicios Informáticos Centrales Sal (SIC)», por un importe de 40.933.980 pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1993.—El Director general, Julio Delicado Montero-Ríos.—17.533-E.

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar la grabación de diferentes tipos de registros de las aplicaciones informáticas de este Organismo durante el año 1993.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado para contratar la grabación de diferentes tipos de registros de las aplicaciones informáticas de este Organismo, a favor de la Empresa «CENTRISA» (Centro de Tratamiento de la Información, Sociedad Anónima), por un importe de 20.006.446 pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1993.—El Director general, Julio Delicado Montero-Ríos.—17.534-E.

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar la edición del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y del «Boletín de Resúmenes de Patentes» durante el año 1993.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado para contratar la edición del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y del «Boletín de Resúmenes de Patentes» de este Organismo, a favor de la Empresa «Sociedad Anónima Fotocomposición», por un importe de 104.304.000 pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1993.—El Director general, Julio Delicado Montero-Ríos.—17.530-E.

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar la traducción al castellano de resúmenes de solicitudes de patentes en inglés, francés y alemán de las solicitudes publicadas de patentes europeas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente, el concurso celebrado para la contratación de la traducción al castellano de resúmenes en inglés, francés y alemán de las solicitudes publicadas de patentes europeas para designar a España en el año 1993, a favor de la Empresa «SIDOCOR» (Sistemas de Documentación por Ordenador, Sociedad Limitada), por un importe de 46.072.000 pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1993.—El Director general, Julio Delicado Montero-Ríos.—17.536-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se adjudica el concurso, procedimiento abierto, de una campaña de publicidad sobre VIH-SIDA.

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de enero de 1993, para la contratación de una campaña de publicidad sobre VIH-SIDA.

Este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de la Empresa «Contrapunto, Sociedad Anónima», por un importe de 350.000.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 29 de marzo de 1993.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992), el Director general de Servicios, Luis Felipe Paradela González.—18.145-E.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso para la contratación del suministro de una guillotina rápida para los talleres de la Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado.

Objeto: Contratación del suministro de una guillotina rápida para los talleres de la Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con las características que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: 13.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas exigidas: Provisional, 260.000 pesetas, y definitiva, 520.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado, planta 6.ª, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas, pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4.2 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso. Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregarán en el Registro General del «Boletín Oficial del Estado», calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 11 de junio de 1993, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 17 de junio de 1993, a las doce treinta horas, en la sala de juntas del propio Organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1993.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—23.659.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación del concurso público número 204/1992, para la contratación del servicio de limpieza de los edificios de la sede central del INSERSO en las calles de Agustín de Foxá, 31; María de Guzmán, 52, y Juan de Oñas, 24, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1993.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 23 de diciembre de 1992, para la contratación del servicio de limpieza de los edificios de la sede central del INSERSO en las calles de Agustín de Foxá, 31; Juan de Oñas, 24, y María de Guzmán, 52, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1993,

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza a favor de la Empresa «Servicios Vimar, Sociedad Anónima», por un importe de 34.845.000 pesetas.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1993.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 4 de marzo de 1993.—El Director general.—P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestarios, J. Ernesto García Iriarte.—13.881-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación de obras por el sistema de concurso.

La Junta de Aguas de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras del proyecto que se detalla en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona), y en la oficina del Servicio correspondiente, la dirección del cual figura en el anexo de este anuncio.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación, Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona), y en la oficina del Servicio correspondiente, la dirección del cual figura en el anexo de este anuncio.

Las proposiciones que se envíen por correo deberán dirigirse a la Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de junio de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar, Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona. Hora y día, a las doce horas del día 1 de julio de 1993.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 5 de mayo de 1993.—El Director de la Junta de Aguas de Cataluña, Luis Berga Casafont.—23.548.

Anexo

Expediente 05-0821.

Título: Limpieza del río Anoia. Tramo: Puente autopista-río Llobregat a Martorell (Baix Llobregat). Presupuesto: 88.321.910 pesetas. Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Otros datos: La documentación referente a este proyecto también podrá examinarse en el Servicio de las Cuenas del Centro, calle Aragón, número 383, 08013 Barcelona.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto de Estadística de Andalucía por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de asistencia técnica para la limpieza de la sede de dicho Organismo en Sevilla.

Objeto: El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento, con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Tipo de licitación: 4.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto total.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del presupuesto total.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión, número 40, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, «Documentación», que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y sobre número 2, «Proposición económica», en el que se incluirá la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación se efectuará en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión, número 40, de Sevilla, mediante la entrega conjunta de los dos sobres. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo finalizara en sábado, se admitirán las proposiciones hasta el día siguiente hábil.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del

Instituto de Estadística de Andalucía, sita en la calle Marqués del Nervión, número 40, de Sevilla. En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Abono del anuncio: Se efectuará por la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 7 de mayo de 1993.—El Director.—P. D. (Resolución de 9 de mayo de 1991, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35), la Secretaria general, Milagros Carrero García.—23.515.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento referente al concurso que se indica.

Por Orden de fecha 4 de septiembre de 1992, el Organismo de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento ha dispuesto adjudicar, mediante concurso público, el suministro de 55 ordenadores y 10 impresoras para la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, en la cantidad de 19.911.079 pesetas, a la Empresa «Dell España, Sociedad Anónima», por el lote I; 3.002.212 pesetas, a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por el lote III, y declarar desierto el lote II, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación,

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 1 de abril de 1993.—El Secretario general, Pedro Miguel González Ortiz.—18.097.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Consorcio Regional de Transportes por la que se da cuenta de convocatoria de concurso para la contratación de agencia de publicidad.

Objeto: El objeto de concurso es la contratación de agencia de publicidad para realizar los objetivos publicitarios del Consorcio, tanto campañas completas como acciones puntuales.

Presupuesto máximo: Se prevé un gasto máximo para el ejercicio de 140.000.000 de pesetas, en las que se incluyen la totalidad de impuestos repercutibles y en especial IVA.

Vigencia: El contrato será vigente desde su adjudicación definitiva hasta el 31 de diciembre de 1993. No obstante, podrá ser prorrogado por el Consorcio, a su vencimiento por otro ejercicio económico hasta el 31 de diciembre de 1994, y tras de éste, hasta el 31 de diciembre de 1995, fecha ésta de extinción a todos los efectos.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Plazo de presentación de ofertas: Las ofertas podrán presentarse en la sede del Consorcio (Contratación), en la plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, de diez a trece horas, durante un mes natural siguiente al día de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Forma de presentación: De acuerdo con los pliegos de contratación, deberán presentarse en tres soportes:

A) Documentación justificativa de la capacidad de la Empresa y personalidad para contratar con la Administración.

B) Oferta económica, detallada y acreditación de la capacidad técnica e implantación en mercado de la oferente.

C) Medios explicativos de las campañas propuestas en soporte gráfico y/o acústico.

Apertura de proposiciones: Se realizará el undécimo día natural siguiente al de cierre de presentación de ofertas en la sala de Consejos del Consorcio, en la dirección indicada, a las once horas. De coincidir con sábado, domingo o día inhábil el último de presentación de ofertas o el de apertura de la Mesa de Contratación se entenderán trasladados al día siguiente hábil.

El coste de este anuncio, así como el resto de los que produzca la contratación, será a cargo del adjudicatario. En cuanto respecta a los gastos producidos a los oferentes en la preparación de las campañas para su presentación a concurso serán de cuenta de los mismos.

Los pliegos de condiciones administrativas y prescripciones técnicas, así como el documento explicativo de este último (BRIEFING), podrán recogerse, en copia, durante el plazo de presentación de ofertas en la sede del Consorcio.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Director-Gerente, Fidel Angulo Santalla.—23.543

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta.

La Consejería de Agricultura y Ganadería, por Orden de 5 de mayo de 1993, ha resuelto anunciar las siguientes licitaciones:

1. *Objeto, tipo, plazo, fianza y clasificación:* Contratación, mediante subasta con procedimiento abierto, de la ejecución de las obras que a continuación se especifican:

A) Denominación: «Infraestructura, red de caminos estabilizados y red de saneamiento de la zona de Vileña (Burgos)».

Expediente número 912.

Presupuesto tipo de licitación: 48.001.684 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

B) Denominación: «Camino de Molinaseca a Lombillos de los Barrios (León)».

Expediente número 951.

Presupuesto tipo de licitación: 38.607.141 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

2. *Exposición de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de obras correspondientes, estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, para su examen, en la Dirección General de Estructuras Agrarias, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamadueñas», Valladolid; así como en las Áreas de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, a cuyo ámbito correspondan las obras objeto de licitación.

3. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se presentarán según el modelo y en la forma que

figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 8 de junio de 1993, y deberán ser entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, calle Duque de la Victoria, 5, en Valladolid, los días laborables, de nueve a catorce horas, de lunes a sábado. En cuanto a las enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce treinta horas del día 23 de junio de 1993, en la sala de reuniones de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamadueñas», Valladolid.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la forma prevista en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo, a los efectos señalados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, la misma consideración que si se mencionasen expresamente en este anuncio.

En caso de concurrir a varias obras de las reseñadas en este mismo anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas, haciendo referencia a la obra donde se encuentra la documentación y de la fianza provisional se así se exigiera.

Los licitadores que no resulten adjudicatarios podrán retirar la documentación aportada en la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, en Valladolid.

7. *Gastos:* Los anuncios en boletines oficiales y demás gastos de difusión de la licitación serán de cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo a partes iguales.

Valladolid, 6 de mayo de 1993.—El Director general, José Valín Alonso.—23.488.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para el suministro de diverso material.

Objeto y tipos de licitación: Suministro del siguiente material para el Hospital Provincial:

Diverso material de prótesis: 40.000.000 de pesetas.

Un ecocardiógrafo: 20.000.000 de pesetas.

Presentación de plicas: Veinte días hábiles a partir del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar: Registro General de la Diputación, de nueve a trece horas.

Documentación: La establecida en los pliegos de condiciones.

Fianzas: El 2 por 100 la provisional y del 4 por 100 la definitiva.

Modelo de proposición: El que figura en el pliego de condiciones.

Pliegos de condiciones: Quedan expuestos al público por ocho días hábiles a partir del siguiente al anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Información: Servicio de Contratación de la Diputación. Teléfonos 80 41 00 y 80 41 01.

Pontevedra, 7 de mayo de 1993.—El Presidente.—El Secretario.—23.545.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para el alquiler de maquinaria y transporte para conservación de carreteras provinciales y vías municipales.

Objeto: Alquiler de maquinaria y transporte para conservación de carreteras provinciales y vías municipales.

Tipo de licitación: 17 lotes por un total global de 45.275.000 pesetas.

Presentación de plicas: Quince días hábiles, a partir del siguiente al anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar: Registro General de la Diputación, de nueve a trece horas.

Documentación: La establecida en los pliegos de condiciones tipo aprobados por el Pleno el 8 de mayo de 1989.

Fianzas: El 2 por 100 de la provisional y del 4 por 100 de la definitiva.

Modelo de proposición: Conforme a la que figura en los pliegos.

Información: Servicio de Contratación de la Diputación. Teléfonos 80 41 00 y 80 41 01.

Pontevedra, 7 de mayo de 1993.—El Presidente.—El Secretario.—23.546.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso para el suministro de «Dos tractores con destino a la Sección de Limpieza de Playas».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 23 de marzo de 1993, el pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas, que ha de regir el concurso público para el suministro de «Dos tractores con destino a la Sección de Limpieza de Playas», se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso, el suministro de «Dos tractores con destino a la Sección de Limpieza de Playas».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 13.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 260.000 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los «Diarios Oficiales» citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta de los pliegos aprobados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número

vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de,), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para, acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado servicio/suministro con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 7 de abril de 1993.—El Diputado.—El Secretario general.—22.042.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente a la subasta de las obras de «Construcción de un Parque de Bomberos en Cullera» y «Urbanización interior de la parcela donde se ubicará el Parque de Bomberos».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 23 de marzo de 1993, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la subasta pública para la realización de las obras de «Construcción de un Parque de Bomberos en Cullera» y «Urbanización interior de la parcela donde se ubicará el Parque de Bomberos», se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta correspondiente, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto de la presente subasta, la realización de las obras de «Construcción de un Parque de Bomberos en Cullera» y «Urbanización interior de la parcela donde se ubicará el Parque de Bomberos».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 126.819.391 de pesetas, IVA incluido, resultante de la suma de los presupuestos de contrata de las dos obras objeto del presente contrato.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 2.536.387 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de ambas obras, y definitiva, a constituir por el adjudicatario del 4 por 100 del presupuesto total de ambas obras.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los «Diarios Oficiales» citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de,), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la subasta

pública para la realización de las obras de «Construcción de un Parque de Bomberos en Cullera» y «Urbanización interior de la parcela donde se ubicará el Parque de Bomberos» acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las mencionadas obras con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 28 de abril de 1993.—El Diputado delegado de Suministros.—El Secretario general.—22.040.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso de prestación de servicios.

Objeto: Gestión de un servicio ambulante de dispensación de metadona para población drogodependiente de Barcelona en situación de riesgo.

Duración: Desde el 1 de julio de 1993 al 30 de junio de 1995.

Precio: 42.134.000 pesetas.

Información: La documentación podrá consultarse en la sede del Centro Gestor de Salud Pública, plaza Lesseps, 1, 1.º, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el domicilio anteriormente indicado, en un plazo máximo de veinte días después de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 5 de mayo de 1993.—El Jefe de la Oficina de Gestión Presupuestaria.—23.511.

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo por la que se anuncia subasta para adjudicación de obras.

Objeto: Adjudicación de la obra «Abastecimiento de agua y aceras en Rumbo y Ledoño», incluida en el Plan Provincial de cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal de 1993.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es 23.450.856 pesetas, realizándose la mejora mediante baja respecto al mismo.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: Provisional, para tomar parte en la subasta: 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, a constituir por el adjudicatario: 4 por 100 del tipo de licitación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la última publicación de este anuncio («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial» de la provincia), en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, firmados por el licitador o persona que lo represente.

El sobre «A» subtítulo «Oferta económica», contendrá la proposición económica formulada conforme al modelo contenido en el pliego de condiciones.

El sobre «B» subtítulo «Documentación» contendrá la documentación prevista en la cláusula 13.2 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas y adjudicación: La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al día en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Mesa de Contratación acordará la adjudicación provisional al mejor postor que reúna las condiciones exigidas en el pliego.

La Corporación Municipal acordará la adjudicación definitiva.

Régimen jurídico: El contrato tendrá carácter administrativo quedando sometidas las partes a la legislación del Estado y, en su caso, de las Comunidades Autónomas, en los términos del artículo 149.1.88 de la Constitución, y, en especial, al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Ley y Reglamento de Contratos del Estado,

pliego de cláusulas administrativas generales, restantes normas del Derecho Administrativo y, en su defecto, del Derecho Privado.

El proyecto y pliego de condiciones pueden consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo previsto, para la presentación de proposiciones en horario de oficina.

Culleredo, 21 de abril de 1993.—El Alcalde, Julio Sacristán de Diego.—22.083.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se mencionan.

Entidad adjudicataria del contrato: El excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña. Dirección: Plaza de María Pita, número 1, 15001 La Coruña, España. Teléfono 18 42 19. Fax 18 42 71.

Modalidad de la adjudicación: Concurso abierto.

Objeto del contrato: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la avenida de Alfonso Molina y paseo Marítimo, zona de Riaza (Esclavas-Labañou) de La Coruña, España, (referencia 092/105).

Características generales de la obra: Estructuras, obras marítimas, jardinería, pavimentaciones y movimiento de tierras.

Tipo de licitación, presupuesto obra: 1.023.089.405 pesetas (sin IVA); 1.176.552.815 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Será ofertado por los licitadores en el programa de trabajo, con fecha límite de finalización de las obras el día 30 de diciembre de 1994.

Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones: Unidad de Obras y Concesiones del excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña. Dirección: Plazo de María Pita, 1, 15001 La Coruña, España. Teléfono 18 42 19. Fax 18 42 71.

Fecha límite para solicitar la documentación: 15 de junio de 1993.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 28 de junio de 1993.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña. Dirección: Plaza de María Pita, 1, 15001 La Coruña, España.

Idioma en el que deben redactarse las ofertas: Castellano.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 29 de junio de 1993, a las doce horas, en el Palacio Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

Fianzas: Provisional, 23.531.056 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de financiación: Presupuestos municipales y subvención del FEDER.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: Agrupación Temporal de Empresarios de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 288 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Clasificación empresarial:

Estructuras: B-1 f y B-2 f.
Obras marítimas: F-2 e y F-7 e.
Jardinería: K-6 e.
Pavimentaciones: G-4 f y G-3 e.
Movimiento de tierras: A-1 f, 2 f, 3 f, y 4 f.

Validez de las ofertas: Tres meses.

Criterios para la adjudicación:

Experiencia del licitador.
Solvencia financiera, económica y técnica.
Calidad técnica de la propuesta.
Garantías en esta clase de obras.
Plazos de ejecución y entrega.
Categoría de los medios materiales y personales.

Modelo de proposición: Las proposiciones en sobre cerrado y reintegradas con un timbre municipal de

601.421 pesetas, se presentarán en horas de nueve a trece, en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, ajustándose al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en, (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la avenida de Alfonso Molina y paseo Marítimo, zona de Riaza (Esclavas-Labañou) y de los pliegos de condiciones que lo regulan, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formulo proposición optando a la adjudicación por el precio de pesetas (IVA incluido) y en el plazo de

En prueba de aceptación de tales compromisos deo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el anverso del sobre que contenga la proposición se consignará con claridad el siguiente lema: «Proposición que presenta para optar al concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la avenida de Alfonso Molina y paseo Marítimo, zona de Riaza (Esclavas-Labañou).»

Nota: Remitido anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 7 de mayo de 1993.

La Coruña, 5 de mayo de 1993.—El Alcalde.—23.538.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia información pública de los pliegos de condiciones generales y se convoca simultáneamente concurso para la concesión de la instalación de un quiosco de bebidas y comidas en el parque «Cerro del Aire».

La Comisión de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de enero de 1993, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y el expediente de contratación para la concesión de la instalación y explotación de quiosco de venta de bebidas en el parque «Cerro del Aire». Asimismo la Comisión de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de abril de 1993, acordó la modificación de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

En ejecución de dicho acuerdo, se anuncia la exposición de los pliegos de condiciones referenciadas quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», así como se anuncia la convocatoria de la licitación en este mismo plazo.

Objeto: La concesión de la instalación y explotación de un quiosco de bebidas y comidas en el parque «Cerro del Aire».

Fianza provisional: 2.500.000 pesetas.

Canon: Se fija en la cantidad mínima de 1.500.000 pesetas anuales, más los gastos ocasionados por el acondicionamiento de la zona verde que se define en el proyecto redactado a tal fin.

Además del importe ofertado como canon correrán a cargo del adjudicatario los gastos de mantenimiento, limpieza y conservación del parque en que se efectuará la instalación.

Fianza definitiva: La garantía o fianza definitiva, para la cual se admite el aval bancario, se fija en el 4 por 100 del valor, es decir, 5.000.000 de pesetas, del dominio público ocupado, complementada esta última cantidad con la cuantía correspondiente al 4 por 100 del presupuesto de la obra e instalación del quiosco.

Duración: La concesión se otorga por veinte años, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentación que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones y demás documentación que integra el expediente para la adjudicación de la concesión de instalación y explotación de quiosco de venta de bebidas en terrenos de dominio público, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha

Hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Majadahonda.

2.º Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales.

3.º Ofrece como canon la cantidad de pesetas.

Asimismo se compromete a ejecutar la obra de acondicionamiento de zona verde y a realizar a su costa el mantenimiento, limpieza y conservación del mismo, todo ello conforme a lo que establece en los pliegos de condiciones.

4.º Adjunto documento acreditativo de haber presentado la garantía provisional.

5.º Acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Majadahonda, 19 de abril de 1993.—El Alcalde-Presidente.—23.551.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares por la que se anuncia subasta para contratar la explotación instalación municipal «La Pérgola» (bar-restaurant con escenario al aire libre).

Objeto: Explotación instalación municipal «La Pérgola» (bar-restaurant con escenario al aire libre).

Plazo: Diez años, prorrogables anualmente, hasta un máximo de quince años.

Canon: 300.000 pesetas anuales, IVA incluido, mejorable al alza.

Fianzas: Provisional de 50.000.000 de pesetas. Definitiva el 4 por 100 del importe del canon correspondiente a los diez años.

Plicas: En la Secretaría General, durante el plazo de diez días hábiles, a partir de esta publicación de nueve treinta a trece treinta horas.

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 47, de 21 de abril.

Modelo de proposición

Don, de estado, de profesión, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de), como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta publicada en, toma

parte en la misma comprometiéndose a explotar «La Pérgola» en el precio de (letra y número), cada año con arreglo al pliego de condiciones que acepta íntegramente.

Manzanares, 22 de abril de 1993.—El Alcalde-Presidente.—22.059.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella por la que se anuncia concurso para la concesión de la gestión del servicio de recogida de basuras.

Se expone al público, por término de ocho días, a efectos de reclamaciones, el pliego de condiciones técnicas y bases económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la concesión de la gestión del servicio de recogida de basuras, en el núcleo urbano, urbanizaciones y playas, su transporte al vertedero y mantenimiento de éste, así como limpieza viaria, de colegios y dependencias municipales, en el término municipal de Marbella, que ha sido aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el pasado 9 de marzo de 1993.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso abierto, aplazándose la licitación, si es necesario, si se formulan reclamaciones contra el pliego de condiciones, que se encuentra de manifiesto y en su totalidad a disposición de los posibles interesados, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, con el siguiente resumen:

Objeto de la licitación: La concesión de la gestión del servicio antes mencionado.

Fianza provisional y definitiva: Provisional, de 10.000.000 de pesetas, y definitiva, la fijada en la sección segunda, apartado 3 del pliego de condiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil, en el que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Forma de presentación de proposiciones: En sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar en régimen de concesión administrativa la gestión del servicio de recogida de basuras en núcleos urbanos, urbanizaciones y playas, su transporte al vertedero y el mantenimiento de éste, así como la limpieza viaria, de colegios y dependencias municipales en el término municipal de Marbella» y el nombre del licitador.

Junto con la proposición, los concursantes presentarán los cuatro sobres A, B, C y D, a que hace referencia el apartado 4.º de la sección 3.ª del pliego de condiciones, con los requisitos exigidos en los apartados posteriores.

Marbella, 29 de abril de 1993.—El Alcalde.—22.084.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de remodelación (primera fase), calle Joan Miró.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de remodelación (primera fase), calle Joan Miró.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de julio de 1992.

Tipo de licitación: En baja, por 126.508.244 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas. Programa de trabajo, que contenga las previsiones necesarias para coordinación de las obras con las que hayan de realizar las Compañías suministradoras en el mismo ámbito, así como clasificación A-2, C-6, E-1, G-4, I-1 y K-6, en su categoría E.

Garantías: Provisional, en la Caja de la Corporación, por un importe de 2.530.165 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución: Será de cinco meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto municipal, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota.—Para cómputo de plazo de presentación, examen de documentos y apertura de plicas los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de remodelación (primera fase), de la calle Joan Miró, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de, IVA incluido (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 6 de octubre de 1992.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—22.112.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la concesión, por cinco años, de la conservación y ampliación de la rotulación luminosa en vías municipales, con exclusión de la zona limitada por el mar, las avenidas y el paseo de Mallorca.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para

contratar la concesión, por cinco años, de la conservación y ampliación de la rotulación luminosa en vías municipales, con exclusión de la zona limitada por el mar, las avenidas y el paseo de Mallorca.

Objeto: La adjudicación de la concesión epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno de fecha 17 de febrero de 1993.

Tipo de licitación: En alza, canon anual, desde 5.910.400 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados, así como clasificación del Registro de Empresas Consultoras o de Servicios grupo C, subgrupo 3 ó 6, categoría A.

Garantía: Provisional, por importe de 65.674 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición de proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de treinta pesetas en sello municipal para la oferta económica): Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, en su condición de, enterado del anuncio («Boletín Oficial del Estado» número, de fecha), y pliegos de condiciones para la contratación, por el sistema de concurso, de la concesión para la conservación y ampliación de la rotulación luminosa de las vías municipales, se comprometo a tomar a su cargo la referida concesión, con estricta sujeción a las normas de los referidos pliegos y demás de aplicación, y a satisfacer en concepto de canon anual la cantidad de(hágase constar la cifra en letra y número) pesetas, a cuyos efectos acompaña la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 22 de abril de 1993.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—22.107.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la contratación de la concesión administrativa de la explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua del término.

1.º **Objeto:** Contratación de la concesión administrativa de la explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua del término.

2.º **Tipo de licitación:** Oferta determinada en pesetas por metro cúbico de agua facturada, que deba percibir por la prestación del servicio al adjudicatario y memoria justificativa de tal retribución conforme cláusula 6 del pliego.

Además de las mejoras a la baja en la oferta indicada se valorará:

Oferta de porcentaje mínimo de agua gratuita sobre facturación anual bruta al Ayuntamiento. Importe por prestación transitoria del servicio de facturación y cobro en periodo voluntario de las tasas municipales de recogida de basura y alcantarillado.

Ventajas a los usuarios económicamente débiles. Anticipación en el plazo de reversión. Oferta de canon.

3.º **Duración del contrato:** El contrato tendrá una duración de cinco años prorrogables tácitamente por periodos de cinco años, comenzando su vigencia a los quince días de la constitución de la fianza definitiva.

4.º **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría General, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones en días y horas hábiles.

5.º **Garantía provisional:** 80.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** Mínima de 500.000 pesetas, anualmente revisable, según escala prevista en el artículo 82 del R.C.C.L., sobre el importe de facturación anual bruta.

7.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría General de la Corporación en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de presentación de proposiciones. En el Salón de Plenos.

9.º **Pliego de condiciones:** Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el día 24 de marzo de 1993. Estará a disposición del público en la Secretaría de la Corporación en horas de oficina.

Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones contra el mismo. En caso necesario se aplazará la licitación, si resulta necesario, hasta la resolución de aquellas.

10.º **Modelo de proposición:**

Don, residente en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, con número de identificación fiscal, y domicilio social en, calle, número), enterado de la convocatoria publicada por el Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz), en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua del término municipal de Paterna de Rivera, se comprometo a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas en el correspondiente pliego, en las que se detallan en la memoria adjunta y propone las siguientes condiciones económicas:

- El coste medio del metro cúbico expresado en pesetas/metro cúbico.
- Cuadro de tarifas de autofinanciación aplicables a los abonados.
- Especificar las demás condiciones a valorar reseñadas en el apartado 2.º de este anuncio.

Paterna de Rivera, 7 de abril de 1993.—El Alcalde, Manuel Torres Mateo.—22.088.

Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso referente a la subasta de las obras que se citan.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 1993 el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir la contratación de las obras de pavimentación e infraestructura de calles

1992/1993, mediante subasta pública, se expone al público para examen y presentación de reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Al amparo de lo dispuesto en el número 2 del artículo 122 del citado Real Decreto Legislativo se publica el anuncio de la convocatoria de subasta pública, si bien, la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas.

Primera.—Será objeto del contrato la realización, mediante subasta pública, de las obras de pavimentación asfáltica de las calles Bodegueros, Cuberos, Los Olivos, José Alcázar (desde paseo del Cementerio a Aguilar A.), Lope López (desde paseo del Cementerio a Aguilar A.), Velázquez, Murillo, El Greco, Pavia, Aparicio Quiralte, Poniente, Mediodía, Murcia, Almería y Burgos, así como el acerado, bordillo y dotación de sumideros y en entronque a la red de saneamiento en varias de ellas que no disponen de estas infraestructuras (Cuberos, Bodegueros y Aparicio Quiralte), conforme al proyecto aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 27 de noviembre de 1992.

Segunda.—Se señala como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 50.708.690 pesetas.

En dicho importe se entiende incluido toda clase de impuestos, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido; a todos los efectos se entenderá que las ofertas comprenden no sólo el precio de la contrata, sino el importe sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido (artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre).

Tercera.—Para tomar parte en la licitación deberá acreditarse la constitución de una fianza provisional de 1.014.174 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras.

El que resultara adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Cuarta.—Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro de Plicas de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y con el siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación asfáltica en las calles Bodegueros, Cuberos, Los Olivos, José Alcázar (desde paseo del Cementerio a Aguilar A.), Lope López (desde paseo del Cementerio a Aguilar A.), Cirilo Villena (desde paseo del Cementerio a Aguilar A.), Velázquez, Murillo, El Greco, Pavia, Aparicio Quiralte, Poniente, Mediodía, Murcia, Almería y Burgos, así como el acerado, bordillo y sumideros y su entronque a la red de saneamiento en las calles Cuberos, Bodegueros y Aparicio Quiralte, por un importe de (en letra y número), con sujeción al pliego de condiciones y proyecto que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Quinta.—La apertura de plicas tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se procederá el día siguiente hábil, y el acto será público.

Sexta.—Para la realización de las obras objeto del presente pliego el contratista deberá estar clasificado

en el grupo C, subgrupos 1, 2, 4, 5 y 6, categoría c o grupo G, subgrupos 4 y 6, y categoría c. Séptima.—La documentación que deben presentar los licitadores es la que se señala en el punto 18 del pliego de condiciones.

Tomelloso, 18 de febrero de 1993.—El Alcalde.—22.117.

Resolución del Area Metropolitana de Barcelona, Entidad del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación del servicio público de transporte colectivo de viajeros a Esplugas de Llobregat.

El Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana del Transporte, en sesión del día 25 de marzo de 1993, acordó adjudicar, en virtud del concurso celebrado según lo dispuesto en el artículo 271.3 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, y el artículo 118.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a «Soler y Sauret, Sociedad Anónima», la gestión interesada del servicio público de transporte colectivo de viajeros a Esplugas de Llobregat, de acuerdo con el proyecto y pliego de condiciones anexos, aprobados definitivamente por no haberse presentado ninguna alegación ni reclamación en contra en el periodo de exposición al público.

Se hace público de acuerdo con lo que dispone el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril.

Barcelona, 19 de abril de 1993.—El Secretario general, Francesc Lliset i Borrell.—22.142.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras Infraestructura del Ayuntamiento de Málaga referente al anuncio de concurso para la adjudicación del servicio público denominado «Piscina Puerto de la Torre».

El excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión de 30 de abril de 1993 acordó la creación del servicio público denominado «Piscina Puerto de la Torre» y su adjudicación mediante concesión administrativa, con aprobación del pliego de condiciones, disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo prevenido en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 17 de junio de 1955 y artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se comunica a los interesados que el pliego de condiciones y demás documentos, se expondrán al público para reclamaciones, en el tablón de edictos de este Ayuntamiento durante los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123, número 1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público el extracto del pliego de condiciones técnicas, económicas y administrativas del citado concurso, en el que además se expresan el plazo, horario y lugar de presentación de proposiciones, lugar, hora y día de su celebración, modelo de proposición y fianzas a constituir, tanto provisional como definitiva.

Extracto del pliego de condiciones

Objeto: La gestión del servicio público denominado «Piscina Puerto de la Torre», sita en la urbanización «Los Morales».

Plazo: Cinco años.
Usos compatibles: Actividades lúdicas, culturales, recreativas, bar, restauración, etc.

Tarifas: Las vigentes para el bienio 1992-93, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno.

Derechos del concesionario: Entre otros, el de percibir en concepto de retribución el importe de la tarifa.

Garantías: Provisional de 100.000 pesetas y definitiva de 500.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado en el Departamento de Gestión Urbanística, Sección de Suelo, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, sita en calle Palestina, número 7, en horario de nueve a trece treinta, durante el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, y si no fuese coincidente, el plazo contará desde la última publicación. El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el mismo plazo y horario antes indicado.

Modelo de proposición

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del Servicio Público denominado «Piscina Puerto de la Torre», de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña domiciliado/a en calle número teléfono provisto/a de documento nacional de identidad número expedido (lugar y fecha de expedición) actuando en nombre propio, o en representación de (táchese lo que no proceda), (en este segundo caso se hará constar el apoderamiento), con código de identificación fiscal/número de identificación fiscal (táchese lo que no proceda) ante V. I. Solicita:

1. Ser admitido a la licitación para la adjudicación del servicio público «Piscina Puerto de la Torre», a que se refiere el pliego de condiciones, a cuyo efecto declara conocerlo plenamente, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, y acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

2. Propone las siguientes mejoras conforme a lo regulado en la cláusula XVI de este pliego de condiciones.

Acto del concurso: La Mesa de Contratación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 3 de mayo de 1993.—El Gerente, Juan J. Denis Zambrana.—22.085.

Resolución del Patronato de Cultura, Deporte y Juventud, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), convocando concurso para instalar máquinas expendedores de refrescos, bebidas calientes y productos sólidos en varios centros públicos dependientes del citado Patronato.

Por acuerdo de Gerencia del Patronato de Cultura, Deporte y Juventud de Coslada, en fecha 26 de abril de 1993, se aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la instalación de máquinas expendedoras de refrescos, bebidas calientes y productos sólidos en el Centro Internacional de la Juventud, Casa de la Juventud de Valleaguado, Cen-

tro Juvenil Cultural Buero Vallejo, por un precio tipo de licitación al alza anual mínimo previsto de 80.000 pesetas por cada máquina y para el primer año de vigencia del contrato.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Coslada, 29 de abril de 1993.—El Alcalde, José Huéllamo Sampedro.—22.229.

Resolución del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Ubeda referente a concurso del arrendamiento del servicio de enseñanza y práctica de gimnasia de mantenimiento en el gimnasio municipal.

Don Juan José Pérez Padilla, Presidente del Patronato Municipal de Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de Ubeda,

Hace saber: Que, la Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Ubeda, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 1993, acordó la aprobación del pliego de condiciones de concurso para el arrendamiento del servicio del gimnasio municipal en Ubeda, anunciando el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** Es objeto del presente concurso el arrendamiento del servicio de enseñanza y práctica de gimnasia de mantenimiento en el gimnasio municipal de la ciudad de Ubeda.

2.º **Plazo:** El contrato tendrá un plazo de duración desde su formalización en escritura pública hasta el día 31 de diciembre de 1993, pudiendo prorrogarse sucesivamente por anualidades completas, hasta un máximo de nueve, si ninguna de las partes lo denuncia con tres meses de anticipación al día 31 de diciembre.

3.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación que se establece consiste en la satisfacción de un canón en metálico al Patronato de Deportes, a partir de cero pesetas, debiendo presentarse las proposiciones por los licitadores al alza, con expresión de la cantidad que por año se ofrezca.

4.º **Garantías:** Provisional, 2 por 100 del coste anual del servicio fijado en el estudio económico Definitiva: 4 por 100 del coste referido, al que se añadirá igual porcentaje del importe anual del canón si se hubiera ofrecido.

5.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán, juntamente con los documentos que se citarán, en sobre cerrado, en la Secretaría del Patronato (oficinas municipales), de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a en que aparezca el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

En el exterior del sobre aparecerá el siguiente texto: «Proposición para tomar parte en el concurso para el arrendamiento del servicio de enseñanza y práctica de gimnasia de mantenimiento en el gimnasio municipal de la ciudad de Ubeda».

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo: Don documento nacional de identidad número expedido en con fecha con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o en su caso, en nombre y representación de según acredita con), enterado del pliego de condiciones y estudio económico anejo que han de regir el concurso para el arrendamiento de servicio de enseñanza y práctica de gimnasia de mantenimiento en el gimnasio municipal de la ciudad de Ubeda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número con fecha se comprometo a prestar dicho servicio mediante el pago al Patronato Municipal de Deportes del excelentísimo Ayun-

tamiento de Ubeda de un canon anual por el importe de pesetas (en letra) y la utilización de las tarifas establecidas, con estricta sujeción a dichos pliegos y estudio económico.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6.º *Documentación exigida:* Los licitadores acompañarán a las proposiciones los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
b) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada o autorizada y, en su caso, escritura de constitución o modificación de la persona jurídica licitadora, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o el que corresponda.

c) En caso de representación de persona física o jurídica, poder notarial, acreditativo de dicha representación, debidamente bastantado por el Secretario del Patronato.

d) Testimonio notarial o certificación administrativa de la no concurrencia de las circunstancias previstas en los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9 del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo. El número 6 se completará con la referencia a la Ley 5/1986, de 23 de abril, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración Andaluza. En los supuestos en que no pueda ser expedido por la autoridad competente el testimonio o certificación exigido, podrán ser sustituidos por una declaración responsable otorgada ante una autoridad jurídica, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

e) Memoria explicativa del modo de prestación del servicio.

El Patronato, al acordar la adjudicación, determinará las mejoras que acepta y que rechaza, vinculando aquellas al adjudicatario y no pudiendo el rechazo de éstas determinar renuncia a la adjudicación por parte del adjudicatario. Las mejoras introducidas no surtirán efecto en las sucesivas revisiones de precio que se realizarán exclusivamente sobre la base de los factores económicos constitutivos del mismo, conforme se especifican en el estudio económico anejo.

La restante documentación exigida será aportada por el adjudicatario antes de la formalización de dicha adjudicación, en el plazo que se le indique, y será la siguiente:

a) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social acreditativa de estar al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social.

b) Justificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, mediante la presentación de las declaraciones y documentos a que se refieren los artículos 2 y 3 del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, y 23, 3.º, del Reglamento de Contratos del Estado.

7.º *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas el día hábil al en que se cumplan los veinte también hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ubeda, 2 de febrero de 1993.—22.145.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica el concurso que se cita.

Vista la propuesta formulada con fecha 9 de febrero de 1993 por la Mesa de Contratación del concurso para la construcción del aparcamiento subterráneo junto a la Biblioteca de la UNED;

Resultando que por Resolución de este Rectorado de fecha 22 de diciembre de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de diciembre siguiente, fue convocado concurso público para la contratación de las obras del aparcamiento subterráneo;

Resultando que con fecha 25 de enero de 1993 tuvo lugar el acto público de apertura de las ofertas presentadas;

Resultando que en sesión celebrada el día 9 de febrero de 1993, la Mesa de Contratación acordó elevar propuesta de adjudicación del referido contrato en favor de la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima»;

Vistos el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, el artículo 116 de su Reglamento y demás disposiciones legales de pertinente y general aplicación,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto adjudicar el concurso para la construcción del aparcamiento subterráneo junto a la Biblioteca de la UNED, a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Madrid, 11 de febrero de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—18.128-E.